Vertra Inversiones, SICAV S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Vertra Inversiones, SICAV S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Vertra Inversiones, SICAV S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora de la misma.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

24 de abril de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/09476
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e
Informe de gestión del ejercicio 2023

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**2 916 159,68**	**2 652 221,59**
Deudores	10 192,79	12 398,41
Cartera de inversiones financieras	2 693 951,69	2 474 774,94
Cartera interior	-	114 300,25
Valores representativos de deuda	-	97 500,84
Instrumentos de patrimonio	-	16 799,41
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	2 655 599,50	2 343 242,08
Valores representativos de deuda	1 505 941,01	1 290 171,08
Instrumentos de patrimonio	-	15 090,00
Instituciones de Inversión Colectiva	1 148 450,34	1 036 398,67
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 208,15	1 582,33
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	38 352,19	17 232,61
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	212 015,20	165 048,24
TOTAL ACTIVO	**2 916 159,68**	**2 652 221,59**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**2 767 775,77**	**2 644 322,92**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 767 775,77	2 644 322,92
Capital	2 769 175,00	2 769 175,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(49 255,64)	3 640,94
Reservas	389 161,10	1 043 287,30
(Acciones propias)	(1 377,18)	(710 364,49)
Resultados de ejercicios anteriores	(463 421,90)	(257 589,25)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	123 494,39	(203 826,58)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**148 383,91**	**7 898,67**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	146 932,66	6 441,85
Pasivos financieros	-	-
Derivados	1 451,25	1 456,82
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**2 916 159,68**	**2 652 221,59**

CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	**217 463,64**	**62 850,84**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	217 463,64	62 850,84
Otras cuentas de orden	**21 721 637,59**	**21 518 030,23**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 271 325,00	21 271 325,00
Pérdidas fiscales a compensar	450 312,59	246 705,23
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**21 939 101,23**	**21 580 881,07**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	546,13	251,82
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(35 805,06)	(30 090,41)
Comisión de gestión	(20 251,59)	(20 328,30)
Comisión de depositario	(1 620,07)	(1 626,17)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 933,40)	(8 135,94)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(35 258,93)**	**(29 838,59)**
Ingresos financieros	62 983,51	24 256,94
Gastos financieros	(5,25)	(0,48)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	128 120,38	(171 282,58)
Por operaciones de la cartera interior	(1 768,29)	(3 725,45)
Por operaciones de la cartera exterior	129 888,67	(167 557,13)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(4 409,16)	7 384,90
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(27 936,16)	(34 346,77)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2 102,39	(1 365,68)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(34 434,88)	(19 267,25)
Resultados por operaciones con derivados	4 417,35	(18 842,04)
Otros	(21,02)	5 128,20
Resultado financiero	**158 753,32**	**(173 987,99)**
Resultado antes de impuestos	**123 494,39**	**(203 826,58)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**123 494,39**	**(203 826,58)**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	123 494,39
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**123 494,39**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**2 769 175,00**	**3 640,94**	**1 043 290,30**	**(710 358,49)**	**(257 589,25)**	**(203 826,58)**	**2 644 322,92**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**2 769 175,00**	**3 640,94**	**1 043 290,30**	**(710 358,49)**	**(257 589,25)**	**(203 826,58)**	**2 644 322,92**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	123 494,39	123 494,39
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(203 826,58)	203 826,58	-
Operaciones con accionistas	-	(52 896,58)	(656 132,27)	708 987,31	-	-	(41,54)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	2 006,07	-	(2 006,07)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**2 769 175,00**	**(49 255,64)**	**389 161,10**	**(1 377,18)**	**(463 421,90)**	**123 494,39**	**2 767 775,77**

0N6142620

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(203 826,58)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(203 826,58)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**2 769 175,00**	**3 640,94**	**1 043 290,27**	**(710 358,40)**	**(277 649,96)**	**20 060,71**	**2 848 158,56**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**2 769 175,00**	**3 640,94**	**1 043 290,27**	**(710 358,40)**	**(277 649,96)**	**20 060,71**	**2 848 158,56**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(203 826,58)	(203 826,58)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	20 060,71	(20 060,71)	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(6,09)	-	-	(6,09)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(2,97)	-	-	-	(2,97)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**2 769 175,00**	**3 640,94**	**1 043 287,30**	**(710 364,49)**	**(257 589,25)**	**(203 826,58)**	**2 644 322,92**

ON6142621

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Vertra Inversiones SICAV, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 4 de diciembre de 2001 bajo la denominación social de Vertra Inversiones, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., modificándose por la actual con fecha 5 de febrero de 2004. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 189, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 13 de mayo de 2002 con el número 2.318, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública (véase Nota 15).

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de enero de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad manifestó su decisión de mantener la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, con independencia del cumplimiento de los requisitos fiscales exigidos. Dicho acuerdo fue ratificado por el mismo Consejo de Administración en su reunión del 30 de septiembre de 2022.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 0,75%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaría ha sido del 0,06%.

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2023 y 2022 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 546,13 euros y 251,82 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.

- Riesgo de liquidez: En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

  Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

  - Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.

  - Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.

- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

  - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:

- Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.

- Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.

- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.

- Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: (lambda = 0.94)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- Riesgo de sostenibilidad: La política de inversión de esta SICAV no integra riesgos de sostenibilidad y tampoco toma en consideración incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas, sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es CAVERSA, S.L. la cual posee el 99,77% de las acciones de la sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	123 494,39	(203 826,58)
	123 494,39	**(203 826,58)**
Propuesta de distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(203 826,58)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	123 494,39	-
	123 494,39	**(203 826,58)**

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones

específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan

liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

l) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	7 988,96	1 362,04
Administraciones Públicas deudoras	1 935,98	10 679,41
Otros	267,85	356,96
	10 192,79	**12 398,41**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	1,44	10,80
Operaciones pendientes de liquidar	140 040,00	28,78
Otros	6 892,66	6 413,07
	146 932,66	**6 441,85**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge otras retenciones.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023 recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por compra de valores.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	**-**	**114 300,25**
Valores representativos de deuda	-	97 500,84
Instrumentos de patrimonio	-	16 799,41
Cartera exterior	**2 655 599,50**	**2 343 242,08**
Valores representativos de deuda	1 505 941,01	1 290 171,08
Instrumentos de patrimonio	-	15 090,00
Instituciones de Inversión Colectiva	1 148 450,34	1 036 398,67
Derivados	1 208,15	1 582,33
Intereses de la cartera de inversión	**38 352,19**	**17 232,61**
	2 693 951,69	**2 474 774,94**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario	**81 787,16**	**160 350,23**
Cuentas en euros	55 461,47	43 485,59
Cuentas en divisa	26 325,69	116 864,64
Otras cuentas de tesoreria	**130 228,04**	**4 698,01**
Otras cuentas de tesoreria en euros	130 228,04	4 698,01
	212 015,20	**165 048,24**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Operaciones con acciones	Otros	2023
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	365 125,00	-	-	365 125,00
	2 769 175,00	-	-	2 769 175,00

	2021	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	365 125,00	-	-	365 125,00
	2 769 175,00	**-**	**-**	**2 769 175,00**

El capital social inicial está representado por 480.810 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, sistema multilateral de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto al artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 4.808.100 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Distribución resultados de 2022	Otros	Resultado de 2023	2023
Reserva legal	136 950,20	-	2 006,07	-	138 956,27
Reserva voluntaria	906 406,02	-	(656 120,39)	-	250 285,63
Otras reservas	(68,92)	-	(11,88)	-	(80,80)
Resultado de ejercicios anteriores	(257 589,25)	(203 826,58)	(2 006,07)	-	(463 421,90)
Resultado del ejercicio	(203 826,58)	203 826,58	-	123 494,39	123 494,39
	581 871,47	**-**	**(656 132,27)**	**123 494,39**	**49 233,59**

La Junta General de Accionistas decidió en la pasada reunión mantenida con fecha 30 de junio de 2023 entregar a los accionistas de la Sociedad acciones ordinarias, totalmente liberadas y libres de gastos, existentes en la autocartera, en la proporción de 129 acciones ordinarias de 5 euros de valor nominal cada una por cada 533 acciones que posean, con cargo a reservas voluntarias y con la finalidad de aumentar

el capital social en circulación al encontrarse muy cercano al mínimo legal, establecido en 2.404.050,00 euros.

La mencionada ampliación de capital en circulación con cargo a reservas se ha materializado con fecha 16 de octubre de 2023.

	2021	Distribución resultados de 2021	Otros	Resultado de 2022	2022
Reserva legal	136 950,20	-	-	-	136 950,20
Reserva voluntaria	906 406,02	-	-	-	906 406,02
Otras reservas	(65,95)	-	(2,97)	-	(68,92)
Resultado de ejercicios anteriores	(277 649,96)	20.060,71	-	-	(257 589,25)
Resultado del ejercicio	20 060,71	(20.060,71)	-	(203 826,58)	(203 826,58)
	785 701,02	**-**	**(2,97)**	**(203 826,58)**	**581 871,47**

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(710 364,51)	(710 358,40)
Entradas	(29,66)	(6,09)
Salidas	709 016,97	-
Saldo al 31 de diciembre	**(1 377,20)**	**(710 364,49)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantenía 210 y 107.920 acciones propias en cartera, respectivamente (véase la Nota 10.b).

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a accionistas	2 767 775,77	2 644 322,92
Número de acciones en circulación	553 625	445 915
Valor teórico por acción	5,00	5,93
Número de accionistas	101	109

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, 1 accionista poseía acciones que representaban el 99,77% y el 99,75%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa, una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2023	2022
Accionistas		
CAVERSA, S.L.	99,77%	99,75%
	99,77%	**99,75%**

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 271 325,00	21 271 325,00
Pérdidas fiscales a compensar	450 312,59	246 705,23
	21 721 637,59	**21 518 030,23**

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

La base imponible del ejercicio 2023 se deducirá del epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Sociedad es el siguiente:

	2023 Días	2022 Días
Período medio de pago a proveedores	4,59	3,87
Ratio de operaciones pagadas	4,59	3,87
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Euros	**Euros**
Total pagos realizados	32 123,91	26 717,63
Total pagos pendientes	-	-

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, se compone de:

Descripción	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-
	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación. Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRAS|US|5,500|2024-01-23	USD	202 726,55	109,23	203 008,49	281,94	US912797JA69
DEUDA|ITALY|1,450|2024-11-15	EUR	48 278,04	1 097,02	48 199,60	(78,44)	IT0005282527
DEUDA|DEUTSCHLAND|1,000|2024-08-15	EUR	72 633,71	1 624,12	72 581,29	(52,42)	DE0001102366
TOTALES Deuda pública		**323 638,30**	**2 830,37**	**323 789,38**	**151,08**	
Renta fija privada cotizada						
BONOS|SANTANDER CONSU|4,500|2026-06-30	EUR	100 550,09	2 250,57	102 258,23	1 708,14	XS2644417227
BONOS|BSAN|3,750|2026-01-16	EUR	100 068,90	3 570,40	100 912,72	843,82	XS2575952424
BONOS|CREDIT SUISSE L|2,130|2024-05-31	EUR	190 911,06	9 047,45	191 798,52	887,46	XS2480543102
BONOS|NATWEST MARKETS|2,750|2025-04-02	EUR	97 639,97	3 138,99	98 024,24	384,27	XS2150006646
BONOS|GOLDMAN SACHS|3,380|2025-03-27	EUR	100 674,92	2 212,30	100 195,45	(479,47)	XS2149207354
BONOS|BANK OF IRELAND|1,000|2025-11-25	EUR	94 117,98	3 197,18	94 306,18	188,20	XS2082969655
BONOS|STELLANTIS|3,750|2024-03-29	EUR	100 465,99	2 449,28	100 279,83	(186,16)	XS1388625425
BONOS|GLENCORE FIN EU|1,750|2025-03-17	EUR	97 097,41	3 022,77	96 185,56	(911,85)	XS1202849086
BONOS|ORACLE|3,130|2025-07-10	EUR	98 956,52	1 920,06	99 388,60	432,08	XS0951216166
BONOS|LA BANQUE POSTA|4,380|2030-01-17	EUR	99 698,92	4 196,19	103 351,04	3 652,12	FR001400F5F6
BONOS|BNP PARIBAS S.A|0,500|2026-06-04	EUR	95 264,03	516,63	95 451,26	187,23	FR0013465358
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 175 445,79**	**35 521,82**	**1 182 151,63**	**6 705,84**	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO|FIL FUND	EUR	42 040,00	-	48 065,97	6 025,97	LU2082327623
FONDO|DWS SICAV	EUR	75 040,00	-	77 770,00	2 730,00	LU2061969395
FONDO|DNCA INVEST	EUR	75 020,00	-	82 433,52	7 413,52	LU1908356857
FONDO|AMUN FUN SICAV	EUR	65 537,51	-	70 570,89	5 033,38	LU1883315647
FONDO|DEUTSCHE AMI	EUR	56 793,70	-	58 828,00	2 034,30	LU1534073041
FONDO|MORGAN STANLEY	EUR	140 040,00	-	139 871,56	(168,44)	LU0712124089
FONDO|ROBECO LUX	EUR	52 040,00	-	57 984,37	5 944,37	LU0454739615
FONDO|EURIZON FUND	EUR	108 040,00	-	110 570,55	2 530,55	LU0335987268
FONDO|SCHRODER INVEST	EUR	65 040,00	-	57 108,96	(7 931,04)	LU0248184466
FONDO|ROBECO LUX	EUR	50 020,00	-	55 781,65	5 761,65	LU0233138477
FONDO|JP MORGAN INV	EUR	61 540,00	-	66 342,68	4 802,68	LU0210534227
FONDO|BLACKROCK ACTIV	EUR	92 040,00	-	96 653,64	4 613,64	IE00BD0NC037
FONDO|PIMCO FUNDS	EUR	100 020,00	-	103 510,03	3 490,03	IE00B80G9288
ETF|LYXOR ETFS/FRAN	EUR	41 006,37	-	47 615,00	6 608,63	FR0007054358
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**1 024 217,58**	**-**	**1 073 106,82**	**48 889,24**	

CLASE 8ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO
ON6142647

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ETF|SSGA FUNDS	USD	65 817,63	-	75 343,52	9 525,89	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		**65 817,63**	**-**	**75 343,52**	**9 525,89**	
TOTAL Cartera Exterior		**2 589 119,30**	**38 352,19**	**2 654 391,35**	**65 272,05**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

ON6142648

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Otros compromisos de compra				
FONDO|DWS SICAV	EUR	75 040,00	77 770,00	
FONDO|DNCA INVEST	EUR	75 020,00	82 433,52	
FONDO|DEUTSCHE AMI	EUR	56 793,70	58 828,00	
FONDO|MORGAN STANLEY	EUR	140 040,00	139 871,56	
FONDO|EURIZON FUND	EUR	108 040,00	110 570,55	
FONDO|JP MORGAN INV	EUR	61 540,00	66 342,68	
FONDO|PIMCO FUNDS	EUR	100 020,00	103 510,03	
ETF|LYXOR ETFS/FRAN	EUR	41 006,37	47 615,00	
TOTALES Otros compromisos de compra		**657 500,07**	**686 941,34**	
Ventas al contado				
Futuros vendidos				
FUTURO|EUROSTOXX 50|10|	EUR	91 630,00	90 860,00	15/03/2024
FUTURO|EUR/USD MINI |62500|	USD	125 833,64	125 396,29	18/03/2024
TOTALES Futuros vendidos		**217 463,64**	**216 256,29**	
TOTALES		**874 963,71**	**903 197,63**	

CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON6142649

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRAS|TESORO PUBLICO|2,471|2023-11-10	EUR	97 628,00	300,76	97 500,84	(127,16)	ES0L02311105
TOTALES Deuda pública		**97 628,00**	**300,76**	**97 500,84**	**(127,16)**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES|IBERDROLA	EUR	14 903,96	-	16 799,41	1 895,45	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		**14 903,96**	**-**	**16 799,41**	**1 895,45**	
TOTAL Cartera Interior		**112 531,96**	**300,76**	**114 300,25**	**1 768,29**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON6142650

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalia	ISIN
Deuda pública						
DEUDA|US|0,380|2023-10-31	USD	47 875,12	312,23	44 766,58	(3 108,54)	US91282CDD02
LETRAS|US|4,260|2023-03-23	USD	48 763,90	353,04	45 909,62	(2 854,28)	US912796U310
DEUDA|ITALY|1,450|2024-11-15	EUR	48 278,04	301,50	48 223,38	(54,66)	IT0005282527
TOTALES Deuda pública		**144 917,06**	**966,77**	**138 899,58**	**(6 017,48)**	
Renta fija privada cotizada						
BONOS|TOYOTA|3,420|2023-07-20	USD	100 772,54	1 541,46	92 530,71	(8 241,83)	US892331AC30
BONOS|MICROSOFT|3,630|2023-12-15	USD	93 707,22	(1 090,07)	93 692,35	(14,87)	US594918AW47
BONOS|CREDIT SUISSE L|2,130|2024-05-31	EUR	190 911,06	3 203,98	189 270,80	(1 640,26)	XS2480543102
BONOS|NATWEST MARKETS|2,750|2025-04-02	EUR	97 639,97	2 168,15	97 285,20	(354,77)	XS2150006646
BONOS|GOLDMAN SACHS|3,380|2025-03-27	EUR	100 674,92	2 460,31	99 551,98	(1 122,94)	XS2149207354
BONOS|BANK OF IRELAND|1,000|2025-11-25	EUR	94 117,98	162,76	93 552,37	(565,61)	XS2082969655
BONOS|ARCELOR|1,750|2025-11-19	EUR	92 088,09	614,15	93 962,22	1 874,13	XS2082324018
BONOS|LLOYDS|1,000|2023-11-09	EUR	97 511,01	571,82	98 086,15	575,14	XS1517174626
BONOS|STELLANTIS|3,750|2024-03-29	EUR	100 465,99	2 778,33	100 046,56	(419,43)	XS1388625425
BONOS|GLENCORE FIN EU|1,750|2025-03-17	EUR	97 097,41	2 010,55	94 383,07	(2 714,34)	XS1202849086
BONOS|ORACLE|3,130|2025-07-10	EUR	98 956,52	1 543,64	98 910,09	(46,43)	XS0951216166
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 163 942,71**	**15 965,08**	**1 151 271,50**	**(12 671,21)**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES|ENEL	EUR	19 234,44	-	15 090,00	(4 144,44)	IT0003128367
TOTALES Acciones admitidas cotización		**19 234,44**	**-**	**15 090,00**	**(4 144,44)**	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO|DWS SICAV	EUR	75 040,00	-	72 612,73	(2 427,27)	LU2061969395
FONDO|DNCA INVEST	EUR	75 020,00	-	77 900,89	2 880,89	LU1908356857
FONDO|AMUN FUN SICAV	EUR	65 537,51	-	60 193,57	(5 343,94)	LU1883315647
FONDO|DEUTSCHE AMI	EUR	115 763,47	-	114 633,19	(1 130,28)	LU1534073041
FONDO|DWS SICAV	EUR	27 020,00	-	24 570,89	(2 449,11)	LU1466055321
FONDO|CANDRIAM	EUR	39 353,73	-	31 466,72	(7 887,01)	LU1434524929
FONDO|GARTMORE INVEST	EUR	100 020,00	-	99 668,94	(351,06)	LU0966752916
FONDO|ROBECO LUX	EUR	100 002,99	-	87 136,92	(12 866,07)	LU0622664224
FONDO|ROBECO LUX	EUR	52 040,00	-	53 561,43	1 521,43	LU0454739615
FONDO|MORGAN STA SICA	EUR	85 020,00	-	84 914,61	(105,39)	LU0360478795
FONDO|NORDEA INVESTME	EUR	28 020,00	-	25 958,41	(2 061,59)	LU0348927095
FONDO|ROBECO LUX	EUR	50 020,00	-	50 343,29	323,29	LU0233138477

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON6142651

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
FONDO|PIMCO FUNDS	EUR	100 020,00	-	97 492,84	(2 527,16)	IE00B80G9288
ETF|LYXOR ETFS/FRAN	EUR	41 006,37	-	38 735,00	(2 271,37)	FR0007054358
ETF|BARCLAYS DE	EUR	30 306,77	-	27 894,00	(2 412,77)	DE0006289309
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**984 190,84**	**-**	**947 083,43**	**(37 107,41)**	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ETF|SSGA FUNDS	USD	94 025,19	-	89 315,24	(4 709,95)	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		**94 025,19**	**-**	**89 315,24**	**(4 709,95)**	
TOTAL Cartera Exterior		**2 406 310,24**	**16 931,85**	**2 341 659,75**	**(64 650,49)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0N6142652

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otros compromisos de compra				
FONDO|DWS SICAV	EUR	75 040,00	72 612,73	
FONDO|DNCA INVEST	EUR	75 020,00	77 900,89	
FONDO|DEUTSCHE AMI	EUR	115 763,47	114 633,19	
FONDO|DWS SICAV	EUR	27 020,00	24 570,89	
FONDO|GARTMORE INVEST	EUR	100 020,00	99 668,94	
FONDO|ROBECO LUX	EUR	100 002,99	87 136,92	
FONDO|PIMCO FUNDS	EUR	100 020,00	97 492,84	
ETF|LYXOR ETFS/FRAN	EUR	41 006,37	38 735,00	
TOTALES Otros compromisos de compra		**633 892,83**	**612 751,40**	
Futuros vendidos				
FUTURO|EUR/USD MINI |62500|	USD	62 850,84	62 789,01	13/03/2023
TOTALES Futuros vendidos		**62 850,84**	**62 789,01**	
TOTALES		**696 743,67**	**675 540,41**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0N6142653

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2023 comenzaba con bajas expectativas en cuanto al crecimiento global y temores en cuanto a la posibilidad de una recesión en distintas áreas geográficas. Sin embargo, la reapertura de China, los estímulos fiscales en Estados Unidos y Europa y la sorprendente fortaleza de los consumidores estadounidenses, estabilizaron el crecimiento. El optimismo adicional del mercado en relación con la inteligencia artificial, los medicamentos para la reducción de peso o las expectativas de bajadas en los tipos de interés de la Fed, entre otros, han dado lugar a un comportamiento de los activos de riesgo ampliamente positivo. Y todo esto ha sido a pesar de haber vivido el ciclo de mayor subida de los tipos de interés en décadas junto con el inicio de una nueva guerra en Gaza que viene a sumarse a la guerra de Ucrania, la crisis energética, la crisis bancaria regional en EEUU y la recesión en algunas partes de la eurozona.

El impulso de la reapertura de China fue un motor de crecimiento en el arranque de año, contribuyó a 2/3 del crecimiento del PIB mundial y favoreció al sentimiento positivo de los activos de riesgo. Sin embargo, esto no impidió que las acciones chinas cayeran casi un 20%, al quedarse corta el efecto de la reapertura frente a las expectativas y, desde luego, no conseguir resolver los retos estructurales que China afronta. A la inversa, el crecimiento agónico de la Eurozona, con la recesión efectiva de Alemania (-0,4% del PIB), no impidió un repunte de casi el 20% en las acciones alemanas y de la eurozona, impulsándolas a máximos históricos.

Por otro lado, el crecimiento de Estados Unidos se mantuvo fuerte durante todo el año y sorprendió al alza. Los elevados déficits fiscales, sólido mercado laboral y fuerte ritmo de consumo, respaldaron la economía y el apetito por el riesgo. En este sentido los mercados no se preocuparon por la sostenibilidad de la deuda norteamericana ni por acontecimientos como la rebaja de la calificación de la deuda estadounidense a principios del verano. Hay que destacar también que gran parte de la rentabilidad positiva del SP500 este año se debe a un muy reducido número de acciones ("las 7 magníficas") que han subido, entre otros motivos, debido al calor de la Inteligencia Artificial.

Los bancos centrales y su política monetaria, para lograr el control de la inflación, han acaparado gran parte del foco en el 2023. El Core IPC mundial cayó de forma significativa en 2023 en gran parte por la desaceleración de los precios de los bienes manufacturados mientras que, por el contrario, los precios de los servicios mantenían una mayor rigidez. En paralelo, los indicadores adelantados - oferta laboral, productividad, exceso de capacidad productiva, … - han ido señalando un entorno de menor inflación. Añadido a esto, el efecto de las políticas de endurecimiento monetario, aunque con un mayor retardo que el esperado, contribuían a desacelerar el crecimiento de los precios. Esto permitía que tanto

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

la Reserva Federal, el BCE como el Banco de Inglaterra, a partir del tercer trimestre han ido señalado una pausa o incluso fin, del ciclo de endurecimiento monetario.

En resumen, un PIB nominal que creció un 1,5%, por encima de lo previsto, y una inflación que ha corregido desde máximos, dejaba al sector privado en mejor situación de lo que en un primer momento se descontaba para el año que ha finalizado, aunque con grandes divergencias, como la europea frente a la americana.

2023 también ha sido un año con gran influencia por parte de los eventos geopolíticos. En este aspecto podemos destacar la prematura reapertura de China tras su política de Covid cero, que no dio los resultados esperados. La negociación del techo de deuda en EEUU también fue un evento que llevo al límite las negociaciones dando lugar incluso a la rebaja del rating de la deuda norteamericana por parte de Fitch desde AAA a AA+, con un acuerdo llegando en el último instante. Desde el punto de vista geoestratégico la guerra de Ucrania ha continuado afectando a los precios de las materias primas, donde comienza a observarse un efecto de "desdolarización" en favor de otras divisas. También hemos asistido en 2023 al nuevo conflicto entre Hamas e Israel de consecuencias todavía inciertas a cierre de año.

Por último, tuvimos un evento que crédito que disparó el temor a una crisis sistémica. El efecto colateral de la subida de tipos generó uno de los episodios que ha marcado el año 2023, la crisis de los bancos regionales americanos en el mes de marzo. El stress producido en el sector como consecuencia de una deficiente gestión del riesgo de balance por parte de algunos gestores dio lugar al colapso de los bancos Silicon Valley Bank y el Signature Bank. Durante estas fechas aumentó el temor de los inversores a un contagio de este evento hacia una huida generalizada de depósitos, un mayor stress de la liquidez bancaria y un mayor foco en los balances bancarios norteamericanos, especialmente en aquellos con exposición al mercado inmobiliario de oficinas y centros comerciales. La situación acabó normalizándose con la intervención de la Fed dando liquidez de último recurso y regulando unas mayores necesidades de capital y de depósitos a largo plazo por parte de las entidades financieras, medidas aplicables en 2025.

Pasando a analizar el año desde el punto de vista de los mercados financieros cabe destacar que 2023 ha sido el año con la mejor rentabilidad de las bolsas mundiales desde el 2019 sobre todo por el buen comportamiento de los dos últimos meses del año, al calor del optimismo respecto a las posibles bajas de tipos de interés por parte de la Reserva Federal y a la potencial influencia en las cuentas de resultados empresariales de la inteligencia artificial. Así, en renta variable, el índice global (MSCI Global) ha tenido un comportamiento positivo del +18,06% apoyado por el buen comportamiento de las bolsas americanas donde el SP500 ha subido un +24,23% y el Nasdaq un espectacular +43,42%. Por su parte las bolsas europeas también se han comportado positivamente. El

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Eurostoxx50 ha subido un +19,19% con los mercados periféricos destacando: el Mib italiano un +32,83% y el Ibex español un +27,03%. Japón ha acompañado al comportamiento de las bolsas desarrolladas con un +28,24% del Nikkei 225. Han sido los mercados emergentes los que menos han lucido en 2023 especialmente por el impacto negativo de la bolsa china que ha caído un -3,70% en el Shanghai Composite. A pesar de ello, el MSCI Emergente ha subido en 2023 un +9,83%.

El mercado de renta fija se ha estado debatiendo entre la recesión, el aterrizaje suave y "no aterrizaje" de la economía americana, como termómetro de las potenciales decisiones por parte de los bancos centrales ante una inflación que, aunque desaceleraba, ha estado en niveles incómodos a lo largo del año. Todo esto ha llevado a un año especialmente turbulento para la renta fija. Los tipos de interés del bono del tesoro americano a 10 años cayeron en marzo por las preocupaciones sobre el sistema bancario americano tras la quiebra del SVB pero volvieron a repuntar en verano por los mejores datos económicos en EEUU, una mayor resiliencia de la inflación y la posibilidad de que los tipos de interés se mantuvieran "altos por más tiempo". El giro de final de año, con la evidencia de la caída significativa de la inflación, renovaron las esperanzas de bajas de tipos. De esta forma el vaivén en la rentabilidad del bono americano ha pasado de un 5% en verano a cerrar el año en un 3,88% algo por encima de donde comenzó en enero de 2023. A pesar de esta volatilidad el índice Bloomberg US Treasury ha tenido un comportamiento en 2023 de +4,05% del que un +5,7% se atesora sólo en el cuarto trimestre y un espectacular 3,4% sólo en diciembre. Prácticamente vemos el mismo dibujo de comportamiento en la Eurozona, con un crecimiento debilitado pero una inflación en niveles elevados. En el caso europeo, el índice Bloomberg Paneuropeo agregado ha subido un +7,49%. El crédito corporativo a ambos lados del Atlántico también ha subido del orden de un +8,52% en EEUU y un 8,84% en Europa. El mayor apetito por el riesgo a finales de año también ha supuesto un gran comportamiento para el High Yield con un cierre de año para el índice Ice High Yield global de +13,40%.

Por último, hay que destacar que tras dos años de retornos de doble dígito en las materias primas, 2023 ha sido el año de la reversión con el índice Bloomberg Commodity en un -7,9%.

Perspectivas 2024

Entramos en un año 2024 donde, tras el rally de los mercados de 2023, las valoraciones de todas las clases de activos se encuentran en un punto exigente. Para que las bolsas continúen su tendencia alcista parece necesario que el incremento en beneficios empresariales se produzca ya que no parece muy realista una nueva expansión de múltiplos. A su vez el sólido y rápido rebote de las bolsas en el cierre de 2023 limita en cierta medida el momento bursátil para el 2024. El ejercicio seguirá siendo muy táctico.

Vertra Inversiones, SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Mientras tanto, mantenemos una posición equilibrada por sectores y estilos, pero reforzando la apuesta por los beneficiarios de un ciclo de crecimiento más prolongado, las empresas del inicio de la cadena de valor industrial (materiales, sobre todo) y las economías emergentes (excepto China). En el caso de la renta fija mantenemos una apuesta clara por la curva y por la dirección. La espectacular caída en las rentabilidades de los bonos ha anticipado el movimiento posible de la Reserva Federal, pero mientras continúe la tendencia de desinflación, el optimismo se puede mantener, por lo que nos reforzamos en la convicción por los tramos más cortos de la curva. Tanto los bonos corporativos como los de la periferia de la Eurozona nos parecen los instrumentos más atractivos para materializar la apuesta. En la asignación de activos, el panorama para el conjunto del año es atractivo para los activos de riesgo: el apoyo de la Reserva Federal y, mientras no se acelere la inflación, las rentabilidades de los activos de riesgo serán potencialmente atractivas y, sobre todo, la capacidad de diversificación de la renta fija que presenta una clara oportunidad para construir carteras eficientes.

Informe Sicav 2023

En cuanto a la renta fija, ante la constatación de que el ciclo de subidas de tipos estaba próximo a llegar a su fin, y por tanto los tipos de interés de mercado estaban próximos a hacer máximos antes de empezar a bajar progresivamente, durante el ejercicio se ha incrementado paulatinamente la duración en esta categoría de activo. Se ha tratado de mantener una cartera bien diversificada con predominio de fondos de inversión y bonos emitidos en euros, por emisores tanto públicos como privados de calidad crediticia al menos media y en plazos que hemos ido incrementando (para ello hemos seguido comprado el Ishares Gov., Santander y BNP 2026 y Banque Postale 2030).

Los mercados de renta variable se movieron durante el año al son de las expectativas sobre la política monetaria en EE. UU. Estas a su vez dependen de que la inflación vuelva a niveles más cercanos al objetivo del 2%.

Así, cada dato que apuntaba en esa dirección era acogido con subidas y viceversa. Después de un mes de enero muy positivo en parte por el optimismo en cuanto a la inteligencia artificial y su impacto sobre la economía mundial, hasta finales del mes de octubre no quedó confirmado que las subidas de tipos habían llegado a su fin.

Con todo ello, la Sicav ha cerrado el ejercicio en el 50% de la banda de renta variable del mandato de gestión. Mantenemos la estrategia de eliminación de sesgos hacia una mayor indexación tanto a nivel global como a nivel específico en las principales áreas geográficas (USA, Europa, Japón y emergentes). Esa eliminación de sesgos se traduce en la salida de las acciones de utilities y el fondo de energías renovables, solo mantenemos la apuesta decidida por la tecnología a través del fondo de Fidelity. Dentro de la operativa normal de

la Sicav se han realizado compras y ventas de acciones, Futuros, ETFs y Fondos en función de las oportunidades y riesgos surgidos en los diferentes mercados.

La inversión en Activos alternativos se encuentra diversificada en distintos fondos de inversión que implementan distintas estrategias (selección de títulos con distintos sesgos, estrategias macro, eventos corporativos, etc.) y han reportado buenos ratios de rentabilidad riesgo.

La exposición a divisas se sigue concentrando principalmente en dólar estadounidense, la cual, aporta un diferencial negativo a la rentabilidad en el año.

Al cierre del ejercicio 2023, la SICAV ha obtenido una rentabilidad neta negativa de -15,70% tras publicar el hecho relevante en el que la Junta General de Accionistas de Vertra Inversiones, SICAV, S.A. celebrada el 30 de junio de 2023, acordó entregar a los accionistas de la sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y con cargo a reservas voluntarias con la finalidad de aumentar el capital social en circulación en las siguientes condiciones:

- Los accionistas de la Sociedad que lo sean al término del día 30 de septiembre de 2023, recibirán acciones ordinarias, totalmente liberadas y libres de gastos en la proporción de 129 (CIENTO VEINTINUEVE) acciones ordinarias de 5 euros de valor nominal cada una por cada 533 (QUINIENTAS TREINTA Y TRES) acciones que posean, con cargo a reservas voluntarias y con la finalidad de aumentar el capital social en circulación.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2023, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2023.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.